	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA		
	Departamento de Boyacá		
	Gestión de bienes y servicios	A-GBS-F-68- Versión: 03	
	Aprobación: 23/07/2021	Página 1 de 1	
Formato: Acta de Terminación	Administración 2024-2027	TRD:	

FECHA PRESENTE ACTA	20 DE AGOSTO DE 2025		
CONTRATO	**MT-CM-CO-002-2025**	**FECHA:**	**13/05/2025**
OBJETO	CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL, CREATIVO Y DE LOS SABERES DEL MUNICIPIO DE TUTA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ		
CONTRATISTA	PROINCO AYV INGENIERIA SAS R/L ANDRES FERNANDO SARMIENTO GUIO		NIT: 901.752.243-8 C.C: 7.185.317
INTERVENTOR	N/A		C.C. N/A
SUPERVISORA	ANA ELIZABETH ALVAREZ FONSECA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD		
VALOR	SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS ($79,551,500.00) M/CTE		
VALOR CON ADICIONES	SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS ($79,551,500.00) M/CTE		
PLAZO	TRES (3) MESES		
PLAZO CON ADICIONES	TRES (3) MESES		
FECHA INICIO	20 DE MAYO DE 2025		
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A		
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN	19 DE AGOSTO DE 2025		
REGISTRO BPyP No.:	202500000005303 - 28/03/2025		

En la oficina de la Secretaria de Infraestructura y movilidad se reunieron los señores ANA ELIZABETH ALVAREZ FONSECA, quien actua en calidad de **Supervisora**, en representación del Municipio de Tuta, el señor ANDRES FERNANDO SARMIENTO GUIO identificado con c.c No. 7.185.317 de Tunja, en calidad de **Contratista** con el fin de elaborar y suscribir la presente acta de de terminación del contrato de consultoria No. MT-MC-CO-002-2025.

Se verifica que el Contrato de consultoria No. MT-MC-CO-002-2025 se da por terminado en cuanto a su ejecución y no se procede con el recibo a satisfacción teniendo en cuenta que:

1. Que, dada la naturaleza del contrato de consultoría y una vez recibidos los documentos finales producto del Contrato No. MT-MC-CO-002-2025, en cumplimiento de las obligaciones de la supervisión, se hace necesario realizar la revisión técnica, administrativa y normativa de los entregables exigidos en el pliego de condiciones, así como la verificación integral de cada uno de los productos finales presentados por el contratista, previo a la suscripción del acta de recibo final a satisfacción.
2. Que, durante la ejecución contractual, se presentaron retrasos asociados al proceso de revisión y aprobación de los estudios y diseños por parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes – Grupo de Patrimonio Cultural Arquitectónico (PCA), teniendo en cuenta que el proyecto se localiza en el área de influencia y a corta distancia de un Bien de Interés Cultural declarado, como lo es la Iglesia Santa Rita de Casia – Capilla Doctrinera de Tuta, razón por la cual resultó indispensable surtir el respectivo trámite de revisión y aprobación ante dicha entidad.
3. Que, en razón a lo anterior, y considerando que el proceso de revisión y validación de los entregables finales por parte de la supervisión aún se encuentra en curso, se procede a suscribir la presente Acta de Terminación del Contrato No. MT-MC-CO-002-2025, dejando constancia que, una vez culminada satisfactoriamente la revisión de los productos y verificado el cumplimiento de las obligaciones contractuales, se adelantará la correspondiente suscripción del Acta de Recibo Final a satisfacción.

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan:

PRIMERO: Dar por terminado el contrato de consultoria No. MT-MC-CO-002-2025 cuyo objeto fue: "CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL, CREATIVO Y DE LOS SABERES DEL MUNICIPIO DE TUTA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

ANA ELIZABETH ALVAREZ FONSECA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD
SUPERVISORA

ANDRES FERNANDO SARMIENTO GUIO
CC 7.185.317 de Tunja
CONTRATISTA

MUNICIPIO DE TUTA – BOYACÁ
NIT: 800027292-3
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN
FECHA: 12/06/2026
TRAMITADO